

**REUNIÓN ORDINARIA
NRO. 30
DIA: VIERNES 05 de noviembre de 2010**

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS
FORESTALES Y AMBIENTALES**

LUGAR: SALÓN DE REUNIONES

HORA: 9:30 A.M.

AGENDA 30

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES EL DÍA VIERNES 05 DE NOVIEMBRE DE 2010.

Hora: 9:30 A.M.

1. INFORME DEL DECANO:

2. APROBACIÓN ACTAS:

Acta Nro. 23 Reunión Ordinaria del día 24-09-2010: Aprobada.

Acta Nro. 24 Reunión Extraordinaria del día 29-09-2010: Aprobada.

DISTRIBUCIÓN ACTAS:

Acta Nro. 25 Reunión Extraordinaria del día 04-10-2010: Distribuida.

Acta Nro. 26 Reunión Ordinaria del día 15-10-2010: Distribuida.

3. COMUNICACIONES:

CURSO INTENSIVO

3.1 Comunicación Nro. FCFA-CI-109/2010 de fecha 14-10-2010, suscrita por los Coordinadores, Sectorial y Adjunto del Curso Intensivo 2010, remitiendo **Informe Académico** del Curso Intensivo 2010 de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

3.2 Comunicación Nro. FCFA-CI-110/2010 de fecha 14-10-2010, suscrita por los Coordinadores, Sectorial y Adjunto del Curso Intensivo 2010, remitiendo el **Informe Administrativo** del Curso Intensivo 2010 de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

CONSEJO UNIVERSITARIO:

3.3 Resolución Nro. CU-1568/10 de fecha 04-10-2010, relacionada a la decisión de:

1. Dejar sin efecto la Resolución CU-1330/10 de fecha 12-07-2010.
2. Reponer el concurso de oposición en el **Área de Metodología de la Investigación y Técnicas de Estudio**, al momento en que se cometió la infracción, cuando se definieron el área de conocimiento y las asignaturas y se designó el jurado.
3. Que la definición del área de conocimiento, asignaturas afines, programa del concurso, así como el nombramiento del jurado, lo haga la Unidad Académica (Departamento), de acuerdo con las normas y reglamentos que regulan su funcionamiento.
4. Aprobar el pago de honorarios profesionales al Licenciado Pedro Gauna, por la prestación de servicios docentes, de conformidad con la Resolución CU-2196 de fecha 11-12-2000.
5. Notificar de la decisión a los ciudadanos Maritza Paredes,, Yamira Chacón, Marisol Altuve, Héctor Azuaje, Pedro Gauna, Marilis Graterol, GERALY RAMÍREZ, María Rosales, Esduar Salazar, Ana Lía Silva, anexando el texto íntegro de esta providencia administrativa, en un

todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.

PROPOSICIÓN: Para conocimiento del Consejo.

3.4 Resolución CU-1715/10 de fecha 18-10-2010, relacionada con la realización de los XV Juegos Venezolanos de Institutos de Educación Superior (JUVINES) 2010, a realizarse en la ciudad de San Felipe, estado Yaracuy, entre el 22 de octubre y el 06 de noviembre del año en curso, por lo que el Consejo Universitario aprobó exhortar a los Consejo de Facultades y Núcleos para que instruyan a los Directores de Escuela y estos a su vez, a los Departamentos, para que los estudiantes que van a participar en los JUVINES puedan realizar dicha actividad sin perjuicio de su rendimiento académico.

PROPOSICIÓN: Para conocimiento del Consejo.

DIRECCION DE ASUNTOS PROFESORALES

3.5 Comunicación Nro. DAP-2556/2010 de fecha 26-10-2010, suscrita por el Director, Prof. Pablo Djabayán, relacionada solicitando designación del representante académico de la Facultad ante la DAP para Becas y Año Sabático, con la finalidad de realizar la programación de Formación y Perfeccionamiento Académico del Personal Docente y de Investigación Ordinario de la Universidad para el año electivo 2011.

PROPOSICIÓN: Ratificar al Prof. José León González

ESCUELA DE INGENIERÍA FORESTAL:

3.6 Comunicación Nro. CE-13-01 de fecha 06-10-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada la solicitud de **Reincorporación en Principio** del **Prof. José Luis Melandri**, C.I. 9.731.363, a partir del 05 de septiembre de 2010, una vez culminado el lapso de duración de la Beca para cursar estudios Doctorales en el Centro de Estudios Avanzados del Instituto de Investigaciones Científicas.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.7 Comunicación Nro. CE-13-02 de fecha 06-10-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud de **Renovación de Contrato de la Prof. Roberta Rodolfi**, C.I. 5.019.314, correspondiente al período 01-01-2011 al 31-12-2011, seis (06) horas semanales. Se anexa planilla OAP-3.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.8 Comunicación Nro. CE-13-03 de fecha 11-10-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud del Prof. José Guevara**, C.I. 3.377.231 de una **prórroga en el permiso remunerado**, para la finalización de la tesis doctoral, por el lapso del 15-10-2010 al 31-12-2010.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.9 Comunicación Nro. CE-13-04 de fecha 11-10-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al **Informe** presentado por el **Prof. Elvira Moreno**, C.I. 9.496.713, quien se encuentra realizando Doctorado en Ingeniería Estructural, en la Universidad Politécnica de Cataluña, España, correspondiente al período enero 2010 a junio 2010 y constancia de obtención del Diploma de Estudios Avanzados (DEA).

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.10 Comunicación Nro. CE-13-05 de fecha 11-10-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al **Informe** presentado por la **Prof. Yolanda Molina**, C.I. 5.582.182, quien se encuentra realizando estudios de Doctorado en Agroecología en la Universidad de Córdoba, España, en el Instituto de Sociología y Estudios Campesinos (ISEC), correspondiente al período marzo 2010 a septiembre 2010 y certificado de participación en el tercer Congreso sobre Agroecología y Agricultura Ecológica en Galicia.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.11 Comunicación Nro. CE-13-08 de fecha 11-10-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud de **permiso de la Prof. Ana Yajaira Moret de Peña**, C.I. 8.075.883, por asuntos personales, a la ciudad de Buenos Aires, del 16 al 23 de octubre de 2010.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.12 Comunicación Nro. CE-13-10 de fecha 11-10-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud de permiso de la Prof. Adriana Padilla Baretic**, C.I. 4.554.206, para viajar al Reino Unido del 15 de noviembre hasta el 17 de diciembre de 2010, con la finalidad de concretar asuntos de carácter personal relacionados con su familia. Durante su estadía realizará, de ser posible, un curso de primeros auxilios en escenarios adaptados a profesionales en el área de ecología y afines, avalado por organismos internacionales, con la finalidad de mejorar sus funciones dentro de la Brigada de autoprotección de la Facultad, la cual coordina.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.13 Comunicación Nro. CE.13.16 de fecha 11-10-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **renovación de contrato de Preparador al Br. Mucherino Jonathan**, C.I. 16.845.340, para el régimen de anualidad, en la asignatura Botánica, con una carga horaria de seis (6) horas semanales, para el período del 01-01-11 al 31-12-11, profesor responsable Rubén Darío Quintero.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Administración.

3.14 Comunicación Nro. CE-13-17 de fecha 11-10-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **renovación de contrato de**

Preparador al Br. Toro P. Johan M., C.I. 18.310.857, para el Régimen de Anualidad, en la asignatura Anatomía de Maderas, con una carga horaria de seis (6) horas semanales, para el período del 01-01-11 al 31-12-11, profesor responsable Williams León Hernández.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Administración.

3.15 Comunicación Nro. CE-13-18 de fecha 11-10-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **renovación de contrato de Preparador al Br. Padrino Francisco José**, C.I. 17.741.373, para el Régimen Anualidad, en la asignatura Matemática, con una carga horaria de seis (6) horas semanales, para el período del 01-01-11 al 31-12-11, profesor responsable Wilson Herrera.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Administración.

3.16 Comunicación Nro. CE-13-19 de fecha 11-10-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **renovación de contrato de Preparador al Br. Camacho Peña Rubén Darío**, C.I. 19.146.665, para el Régimen Anualidad, en la asignatura Matemática I, con una carga horaria de seis (6) horas semanales, para el período del 01-01-11- al 31-12-11.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Administración.

3.17 Comunicación Nro. CE-13-25 de fecha 11-10-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **renovación de contrato de Preparador a la Br. Herrera Reinoza Nataly Zaribeth**, C.I. 19.145.957, para el Régimen de Anualidad, en la asignatura Matemática II, con una carga horaria de seis (6) horas semanales, para el período del 01-01-11 al 31-12-11.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Administración.

3.18 Comunicación Nro. CE-14-03 de fecha 20-10-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, informando que se postuló como representante del Departamento para el dictado de la asignatura “Seminario Integrado”, al Prof. Jesús Andrades, C.I. 15.295.063, junto con los profesores de los Departamentos de Manejo de Bosques y Tecnología de Productos Forestales.

PROPOSICIÓN: En cuenta.

3.19 Comunicación Nro. CE-14-04 de fecha 20-10-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud del Prof. Jesús Andrades de que se le asigne la coordinación de la materia Manejo de Información Espacial de la Escuela de Ingeniería Forestal al Prof. Julián Gutiérrez, a partir del año lectivo U-2011.

PROPOSICIÓN: En cuenta.

ESCUELA DE GEOGRAFÍA:

3.20 Comunicación Nro. EG-D-180-2010 de fecha 18-10-2010, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la reprogramación del semestre B-2010 de la siguiente manera:

Inicio clases B-2010	08-07-2010
Finalización de clase B-2010	14-01-2011
Prácticas de Campo	17/01 al 05-02-2011
Entrega de Notas ORE	Hasta el 09-02-2011
Inscripciones semestre A-2011	16 y 17 febrero 2011
Inicio semestre A-2011	21 de febrero 2011

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario.

3.21 Comunicación Nro. EG-D-183/2010 de fecha 20-10-2010, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la **solicitud de permiso de la Prof. Gladys Zuleima Molina**, C.I. 9.126.672, para asistir al V Congreso Iberoamericano de Control de Erosión y Sedimentos, a celebrarse del 12 al 15 de octubre de 2010 en la ciudad de Panamá, donde presentará la ponencia intitulada: “Variación de los ecosistemas del Parque Nacional Juan Pablo Peñalosa: Impacto sobre la Sedimentación del Complejo Uribante Caparo”.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.22 Comunicación Nro. EG-D-184/2010 de fecha 20-10-2010, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la **solicitud de permiso de la Prof. Gladys Zuleima Molina**, C.I. 9.126.672, para asistir al XIV SIMPOSIO INTERNACIONAL SELPER “Observación y monitoreo de la tierra relacionada al cambio climático”, a celebrarse del 08 al 12 de noviembre de 2010 en la ciudad de Guanajuato, México, donde presentará la ponencia intitulada “Análisis ecológico de los Paisajes del Parque Nacional El Tamá Andes de Venezuela, usando herramientas de la Geomática”.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.23 Comunicación Nro. EG-D-185/2010 de fecha 20-10-2010, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada al **Informe presentado por el Prof. Joel Mejía Barazarte**, C.I. 9.378.746, correspondiente al período noviembre 2009 – abril 2010, (quinto semestre) en condición de becario del Programa DAAD – FUNDAYACUCHO, para realizar estudios doctorales en la Eberhard Karls Universitat, Tübingen, República Federal de Alemania.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.24 Comunicación Nro. EG-D-186/2010 de fecha 20-10-2010, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada al **Informe** de avance del Doctorado en Ciencias de la Tierra, presentado por el **Prof. Rubén Ignacio Ayala Omaña**, C.I. 9.964.011, en el segundo

semestre de beca en la Universidad de Barcelona, España desde el 15 de marzo hasta el 15 de septiembre de 2010.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.25 Comunicación Nro. EG-D-187/2010 de fecha 20-10-2010, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la solicitud de **prórroga de beca del Prof. Rubén Ignacio Ayala Omaña**, C.I. 9.964.011, correspondiente septiembre 2010 – septiembre 2011, con la finalidad de continuar con sus estudios de doctorado en “Ciencias de la Tierra”, la cual se lleva a cabo en la Universidad de Barcelona, España.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.26 Comunicación Nro. EG-D-188/2010 de fecha 20-10-2010, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada al **reposo médico** de doce (12) días de la **Prof. Nelly García**, C.I. 13.013.993.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR FORESTAL:

3.27 Comunicación Nro. D.ETSF-272/2010 de fecha 14-10-2010, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada la **Planificación de prácticas de campo largas del semestre B-2010**.

PROPOSICIÓN: Para conocimiento del Consejo.

3.28 Comunicación Nro. D-ETSF-280/2010 de fecha 18-10-2010, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada al **Informe de Actividades** presentado por el **Prof. Carlos Pacheco**, C.I. 11.952.713 de sus estudios doctorales en la Universidad de Alcalá de Henares, España, durante el período 15 de abril de 2010 al 15 de octubre de 2010, debidamente avalado por su tutor.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.29 Comunicación Nro. D-ETSF-281/2010 de fecha 18-10-2010, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la **Programación de Actividades** del **Prof. Carlos Pacheco**, C.I. 11.952.713, de sus estudios doctorales en la Universidad de Alcalá de Henares, España, durante el período 15 de octubre 2010 al 15 de octubre 2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.30 Comunicación Nro. D-ETSF-282/2010 de fecha 18-10-2010, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la **solicitud de Prórroga del Prof. Carlos Pacheco**, C.I. 11.952.713 para continuar sus estudios doctorales en la

Universidad de Alcalá de Henares, España, correspondiente al período del 15 de octubre de 2010 al 15 de octubre de 2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.31 Comunicación Nro. D-ETSF-283/2010 de fecha 18-10-2010, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada al **Informe de Actividades** presentado por la **Prof. Judith Petit Aldana**, C.I. 4.485.716, sobre sus estudios en el Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Veterinarias de la Universidad Autónoma de Yucatán, México, desde febrero 2010 a julio 2010.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.32 Comunicación Nro. D-ETSF.284/2010 de fecha 18-10-2010, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la **Programación de Actividades** presentada por la **Prof. Judith Petit Aldana**, C.I. 4.485.716, sobre sus estudios en el doctorado en Ciencias Agropecuarias y Veterinarias en la Universidad Autónoma de Yucatán, México, correspondiente al período de septiembre 2010 a enero 2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.33 Comunicación Nro. D-ETSF-285/2010 de fecha 18-10-2010, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la **solicitud de permiso del Prof. Alfredo Portillo Vilorio**, C.I. 4.323.352, para asistir al Segundo Encuentro Colombo-Venezolano de Geografía, a realizarse en Cali, Colombia del 11 al 14 de noviembre del año en curso, en el cual presentará la ponencia “Un aporte teórico para comprender la relación entre la geopolítica y la seguridad nacional”.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.34 Comunicación Nro. D-ETSF-306/2010 de fecha 28-10-2010, suscrita por la Directora de la Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la comunicación remitida por los departamentos de la Escuela, en la cual informan que ninguno de los profesores tiene previsto iniciar estudios doctorales para el año 2011.

PROPOSICIÓN: En cuenta. Enviar al Coordinador de Becas y Año Sabático.

CENTRO DE ESTUDIOS FORESTALES Y AMBIENTALES DE POSTGRADO

3.35 Comunicación Nro. 510.01/116 de fecha 27-10-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Directivo del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada a la **renuncia del Prof. Argenis Mora a la Coordinación de la Comisión para la Creación de la Maestría en Desarrollo Agroforestal**, que será adscrita al CEFAP y acordó el **nombramiento del Prof. Miguel Plonczak**.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al CEP.

3.36 Comunicación Nro. 510.01/117 de fecha 01-11-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Directivo del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada a la designación del jurado para evaluar el trabajo de grado de la **Ing. Ilka Paola Dominguez Guerrero**, intitulado “ANTRACNOSIS EN EL CULTIVO DE LA PALMA ACEITERA EN LA ZONA SUR DEL LAGO DE MARACAIBO-VENEZUELA”, quedando constituido por los profesores: Sari Mohali Castillo (Tutor Coordinador), José Suniaga, por el Consejo Directivo del Programa Manejo de Bosques y se nombró al Prof. Francisco Brito de la Facultad de Ciencias como representante por el Consejo Directivo del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado (CEFAP).

PROPOSICIÓN: Aprobar. Informar al CEFAP.

3.37 Comunicación Nro. 510.01/119 de fecha 02-11-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Directivo del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada a la designación del jurado para evaluar el trabajo de grado del **Ing. For. Marvin Misael Herrera Gómez**, intitulado “ESTUDIO ANATÓMICO DE LA MADERA DE 16 ESPECIES DE GIMNOSPERMAS EN GUATEMALA Y CLAVE PARA SU IDENTIFICACIÓN”, quedando constituido por los profesores: Williams León (Tutor Coordinador), José Luis Melandri, por el Consejo Directivo del Programa Tecnología de Productos Forestales y se nombró al Prof. Pablo Ninin como representante por el Consejo Directivo del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado (CEFAP).

PROPOSICIÓN: Aprobar. Informar al CEFAP.

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES

3.38 Comunicación Nro. I.G.D.239.2010 de fecha 21-10-2010, suscrita por el Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada a la **solicitud de permiso de la Prof. María G. Camargo M.**, C.I. 8.025.440, para asistir al II Encuentro Colombo Venezolano de Geografía, a realizarse en la ciudad de Cali, Colombia del 11 al 14 de noviembre del año en curso.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.39 Comunicación Nro. I.G.D.241.10 de fecha 27-10-2010, suscrita por el Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada a la **solicitud de permiso de la Prof. Nubis Pulido**, C.I. 4.699.438, para asistir al II Encuentro Colombo Venezolano de Geografía, a realizarse en la ciudad de Santiago de Cali, Colombia, durante los días del 11 al 14 de noviembre del año en curso.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.40 Comunicación Nro. I.G.D. 242.10 de fecha 27-10-2010, suscrita por el Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada a la solicitud de **Reincorporación Definitiva de la Prof. Delfina Trinca**, C.I. 5.309.129, por Año Sabático, a partir del 08 de octubre de 2010.

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

3.41 Comunicación Nro. I.G.D.240.10 de fecha 27-10-2010, suscrita por el Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada a la **solicitud de permiso de la Prof. Delfina Trinca**, C.I. 5.309.129, para asistir al “II CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA RED WATERLAT”, la cual tendrá como tema central “La Tensión entre justicia social y la justicia ambiental en América Latina: el caso del agua” que se llevará a cabo en la ciudad de Sao Paulo – Brasil, desde el 25 al 27 de octubre de 2010. Asimismo, ha sido invitada a participar en varias reuniones previstas durante los días 29 de octubre y 02 de noviembre de los corrientes.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO FORESTAL (INDEFOR)

3.42 Comunicación Nro. 154 de fecha 13-10-2010, suscrita por Director del INDEFOR, emitiendo consideración y opinión favorable a la comunicación del Equipo Rectoral Nro. ER-0466/10 de fecha 14-09-2010, sobre la comunicación MS-0408-10 de fecha 02-07-10 del Presidente de la Fundación Misión Sucre, Lic. Edgar Antonio González, en la cual requiere se le otorgue en comodato un área previamente definida dentro de la Estación Experimental El IREL, para la construcción de la Aldea Bolivariana del Municipio Cruz Paredes del estado Barinas.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Equipo Rectoral.

3.43 Comunicación Nro. 155 de fecha 11-10-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Directivo del INDEFOR, relacionada a la **solicitud del Prof. Emilio J. Vilanova**, C.I. 13.577.362, para realizar estudios de Doctorado en el extranjero a partir del mes de septiembre del año 2011.

PROPOSICIÓN: En cuenta. Deberá realizar el trámite administrativo, una vez sea incluido en la programación, a través del Coordinador de Becas y Año Sabático.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS (IIAP)

3.44 Comunicación Nro. DIIAP-394/2010 de fecha 14-10-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, relacionada al **certificado** presentado por el **Prof. Ramón Jaimez**, C.I. 8.019.174 sobre los tres trabajos y participación en el X Congreso Latinoamericano de Botánica, realizado del 04 al 10 de octubre en la ciudad de La Serena, Chile.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.45 Comunicación Nro. DIIAP-395/2010 de fecha 14-10-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, relacionada al informe 2009 y la programación 2010 presentados por el **Prof. Pedro José Salinas**, C.I. 1.859.924, con la finalidad de solicitar la **renovación de Dedicación Exclusiva 2010**.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.46 Comunicación Nro. DIIAP-398/2010 de fecha 19-10-2010, suscrita por el Director del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, informando que el viaje que tenía previsto realizar

entre los días 19 y 29 de octubre del presente año, tuvo que ser pospuesto para el 25 de octubre hasta el 08 de noviembre del año en curso.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

SOLICITUD DE PROFESORES:

3.47 Comunicación s/n de fecha 05-10-2010, recibida el 15-10-2010, suscrita por la Coordinadora del Jurado para la prueba de conocimiento del **Concurso de Credenciales** en el área de **Riesgos Ambientales**, para optar a un cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva, anexando Acta:

Aspirante	C.I.	PRUEBAS				Definitiva PUNTOS
		Credenciales		Conocimiento		
		Puntos	60%	Puntos	40%	
Ing. For. Tania P. Zambrano G.	4.484.247	21,13	12,68	07	-	Excluida
Geóg. Marnelly C. Hernández C.	17.278.865	17,92	10,75	05	-	Excluida

PROPOSICIÓN: Se aplica el Artículo 229, literal 2 del EPDI. Se declara desierto el Concurso. Tramitar al Consejo Universitario y solicitar autorización para nuevo llamado.

3.48 Comunicación s/n de fecha 12-10-2010, suscrita por el **Prof. Rubén Ayala**, C.I. 9.964.011, solicitando **designación de jurado** para evaluar la credencial de mérito para su **ascenso a la categoría de Profesor Agregado**, en un todo de acuerdo al artículo 188 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación.

PROPOSICION: Se designa a los Profesores: Delfina Trinca (Coordinadora), Carlos Ferrer y Rosa Ramírez.

3.49 Comunicación s/n de fecha 14-10-2010, suscrita por la Prof. Carmen Omaira Márquez, **Coordinadora del Jurado designado** por el Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, en su reunión ordinaria de fecha 16-07-2010, **para evaluar la credencial de mérito del Prof. Juan Carlos Velásquez**, C.I. 11.954.878, para su ascenso a la categoría de **Profesor Agregado**, en un todo de acuerdo al artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, anexando Veredicto.

PROPOSICIÓN: Aprobar ascenso a partir del 06 de septiembre de 2010. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.50 Comunicación s/n de fecha 19-10-2010, suscrita por el Prof. Rubén Hernández Gil, **Coordinador del Jurado designado** por el Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, en su reunión ordinaria de fecha 15-10-2010, para evaluar la credencial de mérito del **Prof. Luis Enrique Gámez Álvarez**, C.I. 11.466.610, para su ascenso a la categoría de **Profesor**

Asistente, en un todo de acuerdo al artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, anexando Veredicto.

PROPOSICIÓN: Aprobar ascenso a partir del 01 de noviembre de 2010. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.51 Comunicación s/n de fecha 28-10-2010, suscrita por el **Prof. Lino A. Valera B.**, C.I. 5.760.257, **solicitando la designación del Jurado** para que evalúe la credencial de mérito para su **ascenso a la categoría de Profesor Titular**, en un todo de acuerdo al artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación.

PROPOSICIÓN: Se designa a los profesores: Hirma Ramírez (Coordinadora), Vicente Garay y Yajaira Moret.

3.52 Comunicación s/n de fecha 02-11-2010, suscrita por el Coordinador del Jurado designado por el Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, en su reunión ordinaria de fecha 15 de octubre de 2010, para evaluar la credencial de mérito presentada por el **Prof. Julián A. Gutiérrez L.**, C.I. 5.179.859 para su **ascenso a la categoría de Profesor Agregado**, en un todo de acuerdo al Artículo 188 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, anexando **Veredicto**.

PROPOSICIÓN: Aprobar a partir del 15 de enero de 2010. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

SOLICITUD ESTUDIANTES:

3.53 Comunicación s/n de fecha 29-09-2010, suscrita por la **Br. Dayana Carolina Obando Díaz**, C.I. 17.340.307, solicitando **Diferimiento de Inicio de Clases** para el año lectivo U-2011 de la Escuela de Ingeniería Forestal.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de la Escuela.

3.54 Comunicación s/n de fecha 06-10-2010, suscrita por la **Br. Maryuris Yaniree Castillo Rondón**, C.I. 18.620.640, solicitando **Renovación de cupo** para el semestre A-2011 en la Escuela Técnica Superior Forestal.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de la Escuela.

3.55 Comunicación s/n de fecha 14-10-2010, suscrita por la **Br. Ana Karina Ramírez Lastre**, C.I. 18.797.332, solicitando **Diferimiento de Inicio de Clases** para el semestre A-2011 en la Escuela de Geografía.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de la Escuela.

3.56 Comunicación s/n de fecha 19-10-2010, suscrita por el **Br. Edwin Antonio Angulo Zambrano**, C.I. 19.592.709, **solicitando cupo para la Escuela de Ingeniería Forestal**, ya que presentó prueba por la modalidad de Convenio, no habiendo quedado asignado.

PROPOSICIÓN: Aprobar siempre y cuando queden cupos disponibles.

3.57 Comunicación s/n de fecha 13-10-2010, suscrita por la Asociación de Estudiantes de las Ciencias Ambientales (ASECIAM), informando que del 17 al 20 de noviembre 2010, se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, Escuela de Geografía, el I Curso introductorio SIG usando Software Libre con gvSIG, por lo que requieren le sea otorgado el **Aval Institucional** de la Facultad, para realizar el curso y la respectiva firma de los certificados del mismo.

PROPOSICIÓN: Aprobar aval institucional

3.58 Comunicación s/n de fecha 27-10-2010, suscrita por la **Br. Francly Yajaira Rondón Rojas**, C.I. 20.847.492, solicitando **Ratificación y Autorización de Matriculación** para la Escuela de Ingeniería Forestal, año lectivo U-2010 ya que no tenía las notas certificadas de bachiller con el nuevo formato.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la OCRE, OFAE, ORE, Dirección de Escuela.

3.59 Comunicación s/n de fecha 27-10-2010, suscrita por la **Br. Marielys Yuleisy Sánchez Hernández**, C.I. 20.832.537, solicitando **Ratificación y Autorización de Matriculación** para la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2010 ya que por motivos de salud no se pudo matricular el día pautado.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la OCRE, OFAE, ORE, Dirección de Escuela.

3.60 Comunicación s/n de fecha 28-10-2010, suscrita por el **Br. Enmanuel Eduardo Carrero Márquez**, C.I. 23.497.929, perteneciente a la comunidad indígena Guazábara, solicita **Diferimiento de Matrícula** en la Escuela de Geografía, para el semestre A-2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OFAE, OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.61 Comunicación s/n de fecha 29-10-2010, suscrita por el **Br. Juan Carlos Chacón Cadenas**, C.I. 12.353.048, solicitando **Diferimiento de Inicio de Clases** en la Escuela Técnico Superior Forestal, para el semestre A-2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, dirección de Escuela.

3.62 Comunicación s/n de fecha 01-11-2010, suscrita por el **Br. Gerardo Antonio Guillén Serrano**, C.I. 10.711.627, solicitando **Reincorporación por Causas No Imputables** en la Escuela Técnica Superior Forestal, para el semestre A-2011.

PROPOSICIÓN: Deberá solicitar Recuperación de Cupo en OFAE.

3.63 Comunicación s/n de fecha 01-11-2010, suscrita por la **Br. Julio Iglesias H.**, C.I. 14.917.563, solicitando **Diferimiento de Inicio de Clases** en la Escuela Técnica Superior Forestal, para el semestre A-2011.

PROPOSICION: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.64 Comunicación s/n de fecha 01-11-2010, suscrita por el **Br. Ricardo Rueda**, C.I. 17.340.463, solicitando **Reincorporación Tardía** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2010.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.65 Comunicación s/n de fecha 02-11-2010, suscrita por el **Br. Rosmel Muchacho**, C.I. 15.329.408, solicitando **Inscripción Tardía** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2010.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a ORE, Dirección de Escuela.

3.66 Comunicación s/n de fecha 02-11-2010, suscrita por el **Br. Fidel Ricardo Gamboa Carvajalino**, C.I. 23.001.489, informando sobre el inconveniente que se le presentó por la falta de la planilla rusniu (OPSU), que no le fue entregada en su momento, motivo por la cual no aparecía en el sistema, siendo éste el único requisito faltante para su matriculación, por lo que solicitó un diferimiento de matrícula para el U-2011 para no perder el cupo. El sistema rusniu realizó un enlace para solucionar los inconvenientes surgidos a nivel nacional y pudo registrarse. En tal sentido solicita se le otorgue la **ratificación de admisión y autorización de matriculación** para el año lectivo U- 2010 en la Escuela de Ingeniería Forestal.

PROPOSICIÓN: Anular la aprobación de Diferimiento de Matrícula del 18-06-2010 y aprobar la ratificación de admisión y autorización de matricula. Tramitar a OCRE, OFAE, ORE, Dirección de Escuela.